

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7230 *Resolución de 10 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), de corrección de errores de la de 3 de abril de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 3 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de 10 de abril de 2024 (BOE-A-2024-7061), se procede a su rectificación:

En la página 40076, donde dice: «En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 63, de 2 de abril de 2024», debe decir: «En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 63, de 3 de abril de 2024».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Montijo, 10 de abril de 2024.—El Alcalde, Javier Cienfuegos Pinilla.